

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES
PANEL INTERNACIONAL DE REVISIÓN**

56ª REUNIÓN

La Jolla, California (EE.UU.)
26 de octubre de 2014

**INFORME DE LA REUNIÓN
AGENDA**

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Elección del Coordinador	
3. Adopción de la agenda	
4. Aprobación del acta de la 55ª reunión	
5. a. Revisión de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) para 2014.	IRP-56-05a
b. Límites de Mortalidad de Delfines para 2015	IRP-56-05b
6. Revisión de la <i>Lista de Capitanes Calificados</i> del APICD	IRP-56-06
7. Revisión de las acciones por las Partes sobre posibles infracciones reportadas por el PIR:	
a. Acciones tomadas desde el informe en la 55ª reunión	IRP-56-07a
b. Análisis de la situación con respecto a casos especiales	IRP-56-07b
8. Revisión de los datos de los observadores	
9. Otros asuntos	
10. Recomendaciones para la Reunión de las Partes	
11. Fecha y sede de la próxima reunión	
12. Clausura	

ANEXOS

1. Lista de asistentes

La 56ª Reunión del Panel Internacional de Revisión fue celebrada en La Jolla, California (EE.UU.), el 26 de octubre de 2014.

1. Apertura de la reunión

El Dr. Guillermo Compeán, Director de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), que proporciona la Secretaría para el Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Protección de los Delfines (APICD), inauguró la reunión.

2. Elección del Coordinador

El Sr. William Jacobson, de Estados Unidos, fue elegido Coordinador de la reunión.

3. Adopción de la agenda

La agenda provisional fue adoptada sin cambios.

4. Aprobación del acta de la 55ª reunión

El acta de la 55ª reunión del Panel fue aprobada sin cambios.

5. a. Revisión de los Límites de Mortalidad de Delfines para 2014

La Secretaría resumió la situación con respecto a la asignación, reasignación y utilización de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) en 2014, descrita en el documento IRP-56-05^a, señalando que ningún buque rebasó su LMD para el año.

Estados Unidos planteó la cuestión que el mecanismo de transferir LMD entre los buques de una Parte va en contra del espíritu del APICD, en particular el Anexo IV. Las Partes con LMD necesitan contar con procedimientos en vigor antes de efectuar transferencias de este tipo. La Secretaría señaló que este tipo de transferencia había ocurrido solamente dos veces antes, y que prepararía directrices para regularlas para la próxima reunión del PIR.

b. Límites de Mortalidad de Delfines para 2015

La Secretaría presentó el Documento IRP-56-05b sobre los LMD solicitados para 2015. Se recibieron 95 solicitudes, pero 4 eran para buques que estaban todavía en construcción y por tanto no podían satisfacer los requisitos para conseguir LMD.

Al cabo de una larga discusión, el Panel acordó que, mientras que es necesario adherirse al Acuerdo en todo caso posible, existe también la necesidad de flexibilidad, y aprobó las 95 solicitudes. Sin embargo, se otorgaría a los cuatro buques que todavía no pueden satisfacer los requisitos los LMD solicitados como excepción única, y quedarían sujetos a las siguientes condiciones:

1. La cuota de 2015 debe ser pagada antes del 1 de diciembre de 2014.
2. Los buques no podrán pescar sobre delfines hasta que se hayan satisfecho todos los requisitos del Anexo IV del APICD.
3. Son aplicables todas las disposiciones del APICD relativas a los LMD incluso el requisito de realizar un lance sobre delfines antes del 1 de abril de 2015.

6. Revisión de la *Lista de Capitanes Calificados del APICD*

La Secretaría presentó el Documento IRP-56-06, *Cambios a la Lista de Capitanes Calificados del APICD*, que actualiza los cambios ocurridos entre el 30 de mayo y el 8 de octubre de 2014. Durante ese periodo, cuatro capitanes fueron agregados, y ninguno reintegrado o eliminado.

7. Revisión de las acciones por las Partes sobre posibles infracciones reportadas por el PIR:

a. Acciones tomadas desde el informe en la 54ª reunión

La Secretaría presentó el Documento IRP-56-07a, *Responses a seis tipos de posibles infracciones identificados durante la 55ª reunión*. Hubo tres casos de pescar sin observador, dos de Ecuador y el otro de Kiribati; los gobiernos informaron que los casos se encuentran bajo investigación.

Con respecto al caso que sigue bajo investigación al cabo de dos años o más, México declaró que debería estar en condiciones de reportar sobre el caso a principios de 2015.

b. Análisis de la situación con respecto a casos especiales

La Secretaría presentó el Documento IRP-55-08b, *Resumen de casos especiales pendientes seguidos por el Panel*, que presenta los tres casos siguientes, pendientes desde 2012 y 2014, respectivamente.

Caso 51-03.

La Parte informó que no contaba con suficientes elementos para justificar calificar el caso como

infracción de intento de soborno del observador y hostigamiento al observador. El Panel reconoció que la determinación de la Parte es final, pero que decisiones de este tipo podían socavar la confianza de los observadores en el apoyo que reciben al realizar sus deberes.

Casos 55-01 y 55-02.

La Parte informó que los casos se encuentran bajo investigación.

8. Revisión de los datos de los observadores

La Secretaría presentó los datos reportados por observadores del Programa de Observadores a Bordo correspondientes a posibles infracciones, recibidos y procesados por la Secretaría desde la reunión previa del Panel. El Panel discutió esos casos que no fueron remitidos automáticamente a las Partes pertinentes, y remitió aquellos que indicaran posibles infracciones del APICD al gobierno responsable para investigación y eventual sanción.

Se discutieron los casos siguientes, identificados por el número de viaje correspondiente. El Panel decidió que ninguno de los dos constituía infracción:

2014-507. Pescar sin capitán calificado. El capitán tuvo que ser sustituido mientras el buque estaba en el mar pescando. Fue reemplazado por un tripulante que reunía todas las condiciones para ser calificado, pero la Parte no pidió a la Secretaría añadirle a la Lista de Capitanes Calificados hasta tres días después. No se realizaron lances sobre delfines durante esos tres días.

2014-550. Lance accidental sobre delfines. Un buque sin LMD capturó tres delfines de dientes rugosos (*Steno bredanensis*) accidentalmente durante un lance sobre un objeto flotante. Los tripulantes intentaron liberar los delfines de la red a mano, con el resultado que dos de los tres delfines fueron liberados vivos.

9. Otros asuntos

No se presentó ningún otro asunto.

10. Recomendaciones para la Reunión de las Partes

El Panel acordó la siguiente recomendación para la Reunión de las Partes:

Otorgar LMD para 2015 a los cuatro buques que todavía no pueden satisfacer plenamente los requisitos para un LMD, como excepción única sujeta a las siguientes condiciones:

1. La cuota de 2015 debe ser pagada antes del 1 de diciembre de 2014.
2. Los buques no podrán pescar sobre delfines hasta que se hayan satisfecho todos los requisitos del Anexo IV del APICD.
3. Son aplicables todas las disposiciones del APICD relativas a los LMD incluso el requisito de realizar un lance sobre delfines antes del 1 de abril de 2015.

11. Fecha y sede de la próxima reunión

La próxima reunión del Panel tendrá lugar en conjunto con las próximas reuniones del APICD.

12. Clausura

La reunión fue clausurada a las 16:00 horas del 26 de octubre de 2014.

Anexo 1.

ASISTENTES - ATENDEES

COLOMBIA

FARYDE CARLIER*

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
faryde.carlier@cancilleria.gov.co

MARÍA ISABEL CASTAÑEDA

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
maria.castaneda@cancilleria.gov.co

ENRIQUE DE LA VEGA

Asociación de Empresarios de Colombia
edelavega@andi.com.co

ECUADOR

VICTOR ALCIVAR*

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
victor.alcivar@pesca.gob.ec

REBECA ESPINOZA

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
respinozab@magap.gob.ec

LUIS TORRES

Subsecretaría de Recursos Pesqueros
luis.torres@pesca.gob.ec

RAFAEL TRUJILLO

Cámara Nacional de Pesquería
rtrujillo57@gmail.com

LUIGI BENINCASA AZUA

ATUNEC/Asociación de Atuneros de Ecuador
info@atunec.com.ec

JAIME HOLGUÍN

Negocios Industriales Real Nirsa S.A
presidencia@nirsa.com

EL SALVADOR

GUSTAVO PORTILLO*

Ministerio de Agricultura y Ganadería
gustavo.portillo@mag.gob.sv

ANA GALDAMÉZ

Ministerio de Agricultura y Ganadería
ana.galdamez@mag.gob.sv

OSCAR ÁLVAREZ

Grupo Calvo
oscar-gustavo.alvarez@calvo.es

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA – UNITED STATES OF AMERICA

BARRY THOM*

NOAA/National Marine Fisheries Service
barry.thom@noaa.gov

DAVID HOGAN

U.S Department of State
hogandf@state.gov

TAYLOR DEBEVEC

NOAA/National Marine Fisheries Service
taylor.debevec@noaa.gov

JUDSON FEDER

NOAA/National Marine Fisheries Service
judson.feder@noaa.gov

JUSTIN GREENMAN

NOAA/National Marine Fisheries Service
Justin.greenman@noaa.gov

WILLIAM JACOBSON

NOAA/National Marine Fisheries Service
bill.jacobson@noaa.gov

PAUL ORTIZ

NOAA/National Marine Fisheries Service
paul.ortiz@noaa.gov

JEREMY RUSIN

NOAA/National Marine Fisheries Service
jeremy.rusin@noaa.gov

DANIEL STUDDT

NOAA/National Marine Fisheries Service
daniel.studdt@noaa.gov

HEIDI TAYLOR

NOAA/National Marine Fisheries Service
heidi.taylor@noaa.gov

RACHAEL WADSWORTH

NOAA/National Marine Fisheries Service
rachael.wadsworth@noaa.gov

MICHELLE ZETWO

NOAA/National Marine Fisheries Service
michelle.zetwo@noaa.gov

GUATEMALA

CARLOS MARÍN*

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
cmarin1058@hotmail.com

BRYSLIE CIFUENTES

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
brysliec@hotmail.com

BERNAL CHAVARRÍA

OSPESCA
bchavarria@lsg-cr.com

HUGO ALSINA

South Pacific Fishing S.A
hugo@alsina-et-al.org

MÉXICO - MEXICO

LUIS FLEISCHER*

Rep. de CONAPESCA en Washington
lfeischer21@hotmail.com

MARTHA ESTRADA

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
mestradaj@conapesca.gob.mx

ISABEL REYES

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
ireyesr@conapesca.gob.mx

JUAN PERDOMO

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
juan.perdomo@conapesca.gob.mx

MICHEL DREYFUS

Instituto Nacional de la Pesca
dreyfus@cicese.mx

ARMANDO DÍAZ

FIDEMAR
adiaz@cicese.mx

MARK ROBERTSON

Potomac Global Advisors, LLC
mrobertson@potomacglobal.com

NICARAGUA

DANILO ROSALES*

Instituto Nicaragüense de Pesca y Acuicultura
drosales@inpesca.gob.ni

JULIO GUEVARA

INATUN
juliocg@hotmail.com

PANAMÁ - PANAMA

ARNULFO FRANCO*

FIPESCA
arnulfofranco@fipesca.com

PERÚ - PERU

OMAR RIOS*

Ministerio de la Producción
orios@produce.gob.pe

GLADYS CÁRDENAS

Instituto del Mar del Perú
gcardenas@imarpe.gob.pe

MIGUEL ÑIQUEN

Instituto del Mar del Perú
mniquen@imarpe.gob.pe

UNIÓN EUROPEA – EUROPEAN UNION

ANGELA MARTINI *

European Commission
angela.martini@ec.europa.eu

LUIS MOLLEDO

European Commission
luis.molledo@ec.europa.eu

MARÍA MOSET

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
smosetma@magrama.es

JAVIER ARÍZ

Instituto Español de Oceanografía
javier.ariz@ca.ieo.es

BORJA ALONSO

Albacora S.A
lourdes.bilbao@albacora.es

DANIEL CALVO

OPAGAC
daniel.calvo@isabel.net

VENEZUELA

ALVIN DELGADO*

FUNDATUN
adelgadopnov@cantv.net

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES – INTERNACIONAL ORGANIZATIONS

BERNAL CHAVARRÍA

OSPESCA
bchavarria@lsg-cr.com

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES – NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

CRISTOBEL BLOCK

Humane Society International
kblock@hsi.org

SECRETARÍA – SECRETARIAT

GUILLERMO COMPEÁN, Director

gcompean@iattc.org

MARISOL AGUILAR

maguilar@iattc.org

ERNESTO ALTAMIRANO

ealtamirano@iattc.org

RICARDO BELMONTES

rbelmontes@iattc.org

MÓNICA GALVÁN

mgalvan@iattc.org

MARTIN HALL

mhall@iattc.org

MILTON LOPEZ

mlopez@iattc.org

JOYDELEE MARROW

jmarrow@iattc.org

*Head of Delegation-Jefe de Delegación

JEFF MORGAN

jmorgan@iattc.org

TERESA MUSANO

tmusano@iattc.org

JEAN-FRANCOIS PULVENIS

jpulvenis@iattc.org

ENRIQUE UREÑA

eurena@iattc.org

NORA ROA WADE

nwade@iattc.org

NICHOLAS WEBB

nwebb@iattc.org

BRAD WILEY

bwiley@iattc.org

BORRADOR